

## Acta N° 175

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del municipio de Tambla, departamento de Lempira hoy día Jueves 18 de Abril del 2024; siendo las 9:27 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Arturo Amando Molina Rodriguez Vice-alcalde Municipal; Maria Bertila Monge Santos 1º Regidor; Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2º Regidor; Victor Josue Castro López 3º Regidor; Maria Juana Soto Alverto 4º Regidora Tecnicos Municipales y demas asamblea en general ante la Secretaria Municipal que da fe: 1º- Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar; 2º- Comprobación del Quorum contando con todos los miembros Corporativos. 3º- Invocación a Dios por Maria Juana Soto 4º- Aprobación de la agenda; 5º- Lectura del Acto Anterior; 6º- El Sr. Amestacio Vasquez acompañado de otros vecino del caserio de Terlaquita se presentan ante la Corporación Municipal solicitando la autorización para tomar un nacimiento de agua para consumo domestico, al igual que materiales para llevar el agua hasta

VIVA





casos de habitación; para lo cual la Corporación Municipal realizara supervisión en campo el día lunes 22 de abril a las 9:00 a.m. 6.2.- La Joven Karina Campos y Hemerson Mejía se presentan a Corporación Municipal solicitando predio para construcción de una casa de habitación exponiendo que esta no esta firmada por CODECO, debido a que aun no tiene el tiempo estipulado la joven Karina de residir en el municipio y considerarla vecina del mismo; siendo este uno de los requisitos para otorgarle un predio; la Corporación Municipal luego de una amplia discusión acuerda analizar la solicitud y le explican los diferentes procesos ella puede hacer su cambio de domicilio. 6.3.- El Sr. José Beltrán Melgar García se presenta a Corporación Municipal solicitando cancelación a la brevedad posible los salarios que se le adeudan de los meses de febrero y marzo así como los derechos adquiridos durante laboro para la municipalidad y el reembolso de gastos en combustible en el desarrollo de actividades; en donde luego de una amplia discusión con opiniones técnicas y corporativas se le da a conocer al Sr. Beltrán que debido a la disponibilidad financiera de la municipalidad no se le ha podido hacer el respectivo pago; pero que al tener esa disponibilidad se le cancelaran sus derecho conforme a ley correspondan y con los calculos que la secretaria del trabajo le genere a esta municipalidad. 6.4.- La Profa Iris Menjiva y Asociación de Padres de familia del Jardín de niños Jesus Maria Rodriguez solicitan a la Corporación Municipal que ante la situación de salud de la directora del Centro de Educación Prebasica la Profa Daysi Santamaria quien presento licencia por dos meses de los cuales uno de ellos fue aprobado por la dirección departamental; por tal razon solicitan a la Corporación Mpal apoyo con el pago del mes de abril para la Lic. Yeny Cardena Valle quien esta cubriendo dicha licencia; de igual manera surgen otros temas de suma importancia con respecto a la labor que desempeña la Directora del Centro mismas



que perjudican a la población estudiantil; como a nivel municipal por lo tanto la Corporación Mecal acuerda primero apoyar la solicitud presentada por APF en medida de las posibilidades financieras de la municipalidad; segundo recopilar información para un expediente de las situaciones que se han presentado en el Centro Educativo con la Directora para que a través de la Corporación Municipal se mejore este entorno Educativo. b.5. Toma la palabra el Sr. Santos Emiliana

Cartagena Sanchez Comisionado Municipal dando a conocer hay niños en edad escolar y matriculados que no están siendo mandados a las aulas de clase por sus padres; solicitando que desde la Municipalidad se le pueda dar seguimiento para lo cual queda encargado el director Municipal de Justicia.

7.- Informe Corporativo. 7.1.- Lic. Josue Rene Helgar Ramos Alcalde Municipal informa que el día miércoles recibió personal de Banco Mundial quienes le notificaron las zonas a intervenir; zona 1.- de Bo. Las Delicias - Portillo San Lucas; zona 2. Tierra Blanca - Cuyapa; zona 3. Bo. Vanillas - Santa Guadalupe; zona 4. San Francisco El Aceituno - Sulica; zona 5. San Francisco El Aceituno - Escarbaderos, zonas que irán a un proceso de evaluación y levantamiento topográfico para el diseño de las rutas a intervenir. Sr. TITO 2º Regidor propone que para este proyecto se realice la socialización de los mismos con la comunidad por la movilización de postes; Seguidamente Lic. Josue informa que el día jueves 25 de abril se firmara convenio con HEALING

WATERS y NEUMANN para proyecto de Agua potable bajo modelo de Transformación holística en el Zarzal (portabilizadora de agua).

7.2.- El Sr. Tito Henriquez 2º Regidor está interesado en el proyecto de alcantarillado el cual será analizado ampliamente en próxima sesión; por otra parte propone otra zona a intervenir con fondos Banco Mundial con la cual se harán las consultas necesarias, también solicita un informe de las personas que han sido sancionadas con respecto al tema

VIVO





de incendios; proponiendo la creación de ordenanzas a través de nuestros aliados estratégicos como una herramienta de aplicación a nivel municipal; por otra parte da a conocer que sostuvo conversación con otro alcalde por lo de los proyectos de caminos productivos quien le comentó que esos proyectos ya vienen destinadas para ciertas alcaldías por disposiciones del Gobierno, también solicita a la Corporación Municipal aprobación de fondos para el desarrollo de Capacitación con SENASA sobre prevención de Gusano Barenador y otras enfermedades que afectan al ganado que la convocatoria sea girada desde la municipalidad y que sea de manera obligatoria, la cual queda aprobada por la Corporación Municipal. 7.3-- Lic. Josue Melgar informa que autoridades de la Región Sanitaria de Tumbura le solicitaron el dominio pleno donde se encuentra ubicado el Servicio Materno Infantil dominio Pleno que saldría a nombre de la Secretaría de Salud para ejecutar un proyecto de ampliación y mejoramiento del hogar materno, el cual quedara sujeto a una supervisión técnica con la sugerencia que se deje una medida un espacio amplio para la posibilidad de que en un futuro la SMI se convierta en un policlinico. 7.4-- El resto de la corporación sin novedades, que informar. 8-- Lectura de correspondencia 8.1-- La Sra. Maria Florentina Cartagena Cartagena con DNI 1324-1978-00020 solicita a la Corporación título en Dominio Pleno sobre inmueble ubicado en Bo. Vainillas el cual es aprobado por la Corporación cuyas dimensiones y colindancias son; NORTE: desde la estación 01 a la 02 mide 17.70 m lineales; colinda con calle pública; SUR: desde la estación 03 a la 04 mide 8.30m lineales; desde la estación 04 a la 05 mide 12.30 m lineales, colinda con Petronilo Sanchez Gabarrete; ESTE: desde la estación 02 a la 03 mide 25.20m lineales, colinda con propiedad de Endolfo Sanchez; OESTE: desde la estación 05 a la 01 mide 23.10m lineales, colinda con propiedad de Juan Carlos Gabarrete con un area total

VIVO





de 427.85 m<sup>2</sup>. 8.2.- La Sra Sara Cartagena Alvarenga con

DNI 1324-1992-00029 solicita título en dominio Pleno sobre

inmueble ubicado en Ba. Vainillas el cual es aprobado por la

Corporación Municipal cuyas dimensiones y colindancias son:

NORTE: desde la estación 01 a la 02 mide 22.30m lineales,

colinda con la propiedad de Marco Aurelio Ramos; SUR: desde

la estación 04 a la 05 mide 8.30m lineales, desde la esta-

ción 05 a la 06 mide 30.10 m lineales, colinda con calle

publica; ESTE: desde la estación 02 a la 03 mide 10.00m

lineales, desde la estación 03 a la 04 mide 16.00 m lineales

colinda con propiedad de Marco Aurelio Ramos; DESTE: desde la

estación 06 a la 07 mide 10.70 metros lineales; desde la es-

tación 07 a la 01 mide 11.60 m lineales, colinda con la

propiedad de Suyapa Sanchez, con un área total de 794.34 m<sup>2</sup>.

8.3. La Sra. Wendy Campos se presentó a la Corporación Mpal solicitando

apoyo con materiales como 3 m de arena y 15 bolsas de

cemento para repello de su casa de habitación ya que en época

de invierno presenta problemas con el deterioro de paredes por

las fuertes lluvias; la cual por acuerdo de Corporación pasa

a una evaluación técnica; 8.4.- El Sr. José Beltrán Melgar

García solicita predio para la colocación de una caseta con el obje-

tivo de emprender un negocio; ubicado en Ba. El Barreal; la cual

pasa a supervisión técnica de Catastro. 8.5.- La Junta de Agua

Caritas solicitan a la Corporación predio para perforar un pozo

para extraer agua; con el objetivo de mitigar la escases de

agua, el predio está ubicado en donde antes funcionaban los lla-

mados pilas del Amate; para lo cual la Corporación sostuvo

reunión para hacer un análisis de estudio previo a una super-

visión para ver la factibilidad del proyecto mencionado. 8.6

La Sra. Marica Wendys Nuñez solicita a la Corporación Mpal 8 pliegos

de alveín de 8 piez; 8 pliegos de alveín de 10 piez y 6 concu-

letos; la cual es denegada por falta de presupuesto. 8.7. La

Joven Perla Rose ly Mejía Ramos solicita predio de terreno

VIVO





para la construcción de una casa de habitación ubicado en Bo. Vainillas; la cual pasa a supervisión técnica y por ser hermana del técnico de catastro la supervisión la realizara el técnico de UTM Merlin Sanchez. 8.8.- El Ministerio de Alabanza Luz y Vida; solicitan a la Corporación apoyo economico para la compra de sonido valorado en un costo aproximado de L.60,000.00; solicitud que sera analizada debido al presupuesto disponible. 8.9.- El Sr. Humberto Cartagena solicita apoyo economico para tratamiento de su hijo que padece de espalón calcaneo; la cual queda pendiente hasta hablar con la Dra. Asignada a la unidad de salud del Mpio para conocer más de la situación del joven. 8.10 La Junta Directivo de Agua del Casco Urbano solicita apoyo en la compra de materiales para el techo del proyecto de construcción de salon de Juntas, que se esta ejecutando en Bo. Vainillas; el costo aproximado de los materiales es de L.158,985.20; la cual es denegada por la corporación Mpal debido a que no hay disponibilidad financiera. 8.11 el Sr. Rony Elias Sanchez solicita apoyo con alcantarillas de 18 metros; la cual sera supervisada. 8.12. - El Registro Nacional de las Personas a nivel Municipal solicitan a la Corporación la donación de una impresora; la cual sera analizada. 9.- Informe tecnico; - 9.1.- Jaritza Serrano Tesorera Mpal somete a aprobación de la Corporación Municipal Disminución Presupuestaria por error al registrar la fuente de financiamiento, de proyectos para Ampliación y reconstrucción de Centros Educativos bajo el programa "CONSTRUCCIONES ESCOLARES" por la cantidad de L. 3,300,000.00; el cual es discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal.

#### I. ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

DESCRIPCION	VALOR
Disminución presupuestaria por error al registrar la fuente de financiamiento de Proyectos para Ampliación y reconstrucción de Centros Educativos bajo programa de "Construcciones Escolares"	3,300,000

VIVO





TOTAL INGRESOS A DISMINUIRSE		
22	Recursos de Transferencia de Capital	3,300,000.00
22.1.0.000000	Transf. de Cap. del Gobierno General	3,300,000.00
22.1.0.0000.20	Transf. Cap. de la Admin. Cent. para G.L. (SE, PL y J).	3,300,000.00
22.1.1.02.07.08	Construcciones Escolares.	3,300,000.00
TOTAL EGRESOS A DISMINUIRSE		
1	EDUCACION	3,300,000.00
001	Ampl. y remodelación de CEB. Minerva GG	1,650,000.00
11-011-08	Construcciones Escolares.	1,650,000.00
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,650,000.00
47110	Construcciones y mejoras de bienes en DP.	1,650,000.00
002	Ampl. y remodelación al CEB. Alfonso Pinola PL	1,650,000.00
11-011-08	Construcciones Escolares	1,650,000.00
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,650,000.00
47110	Construcciones y mejoras en bienes DP.	1,650,000.00

**RESUMEN DE DISMINUCIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO EGRESOS 2024**

DESCRIPCION	MONTO
TOTAL ACTIVIDADES CENTRALES	0.00
TOTAL ADMINISTRACION FINANCIERA	0.00
TOTAL UNIDADES MUNICIPALES	0.00
TOTAL FORTALECIMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO	3,300,000.00
TOTAL ATENCION A LA MUJER	0.00
TOTAL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	0.00
TOTAL FORTA. AL DESARROLLO ADMIN Y ECONOMICO	0.00
TOTAL INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,300,000.00</b>

9.2.- Jaritza Gerano Tesorero Mpal se mete a aprobación de la Corporación Mpal Ampliación presupuestaria de proyectos para Ampliación y Reconstrucción de Centros Educativos bajo programa CONSTRUCCIONES ESCOLARES por la cantidad de L. 3,300,000.00; el cual es discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal. ASIGNACIONES A AMPLIARSE.

DESCRIPCION

VALOR.

VIVO





Ampliación presupuestaria de proyectos para Ampliación y reconstrucción de Centros Educativos bajo el Programa CONSTRUCCIONES ESCOLARES.

22 TOTAL INGRESOS PARA AMPLIAR		VALOR
22.10.00.0000	Transf. de Cap. del Gobierno General	3,300,000.00
22.11.02.0000	Transf. de Cap. de la Administración para GL(SG, PL y J)	3,300,000.00
22.11.02.0102	Construcciones Escolares.	3,300,000.00
22	Recursos de transferencia de capital	3,300,000.00
TOTAL DISTRIBUCION DE EGRESOS		3,300,000.00
1	EDUCACION	3,300,000.00
001	Ampliación y Remodelación de CEB Minerva-SG	1,650,000.00
11-0011-01	Construcciones Escolares	1,650,000.00
50000	Transferencias y Donaciones	1,650,000.00
47110	Const. y mejoras de bienes en D.P.	1,650,000.00
002	Ampliación y remodelación al CEB Alfonso Prada PS	1,650,000.00
11-011-04	Construcciones Escolares	1,650,000.00
50000	Transferencias y Donaciones.	1,650,000.00
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en D.P.	1,650,000.00

RESUMEN DE ANPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

DESCRIPCION	MONTO
TOTAL ACTIVIDADES CENTRALES	0.00
TOTAL ADMINISTRACION FINANCIERA	0.00
TOTAL UNIDADES MUNICIPALES	0.00
TOTAL FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	3,300,000.00
TOTAL ATENCION A LA MUJER	0.00
TOTAL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	0.00
TOTAL FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y	0.00
TOTAL INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	0.00
TOTAL	3,300,000.00

9.3.- Jaritza Serrano Tesorera Municipal presenta Rendición de Cuentas correspondiente al I Trimestre del año 2024; La Honorable Corporación Municipal despues de haber analizado y discutido ampliamente la Rendición de Cuentas correspondiente

VIVO







SECRETARIA MUNICIPAL



Regidor



Vice-Alcalde

3º Regidor



2º



Regidor



Secretaria Mpal.